I.- Datos Generales

Código	Título
EC0960	Prestación de Servicios de limpieza general, de muebles e inmuebles

Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que se desempeñan en la prestación de servicios de afanador/afanadora general, cuyas actividades están comprendidas en el mantenimiento, la limpieza, asepsia e higiene de las áreas asignadas a su cargo en diferentes contextos y circunstancias; manteniendo el control de los materiales, utensilios y químicos de aseo asignados, y que dentro de sus actividades se encuentran; preparar equipo, utensilios, materiales y productos para el mantenimiento, la limpieza y desinfección, limpiar y desinfectar baños, oficinas, pasillos, escaleras, mobiliario y equipo, accesorios decorativos y de servicio, de las mismas instalaciones donde desempeña su labor (donde presta sus servicios).
Así mismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia.

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción general del Estándar de Competencia

Este EC contempla las actividades sustantivas que una persona debe saber hacer con respecto a la función de afanador/afanadora general y la prestación de servicios de mantenimiento, limpieza, asepsia e higiene de los diferentes establecimientos en que desarrolla su trabajo, que consiste en preparar el carro/canastilla para el servicio de mantenimiento/limpieza, seleccionando el equipo, los utensilios, materiales y productos para el mantenimiento, la limpieza, asepsia e higiene de las áreas que le son asignadas; lavar y desinfectar sus materiales; lavar, limpiar y desinfectar y recolectar desechos en las áreas asignadas (oficinas, sanitarios, áreas comunes, entre otras), reabastecer los materiales de uso entre otras actividades afines. Así mismo establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar para realizar la función, actitudes y valores relevantes en su desempeño.

El presente EC se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Dos

Desempeña actividades programadas que, en su mayoría, son rutinarias y predecibles. Depende de las instrucciones de un superior. Se coordina con compañeros de trabajo del mismo nivel jerárquico.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló

Para el mantenimiento, limpieza, asepsia e higiene de bienes muebles e inmuebles.

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:	Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación:

30 de noviembre de 2017 14 de diciembre de 2017

Período sugerido de revisión /actualización del EC:
2 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)

Grupo unitario
9621 Barrenderos y trabajadores de limpieza (excepto en hoteles y restaurantes)

Ocupaciones asociadas
Barrendero y trabajador de limpieza (excepto en hoteles y restaurantes).

Ocupaciones no contenidas en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones y reconocidas en el Sector para este EC

Afanadores

Aseadores

Trabajadores de intendencia

Intendentes

Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)

Sector: 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación.

Subsector: 561Servicios de apoyo a los negocios.

Rama: 5617 Servicios combinados de apoyo a instalaciones.

Subrama: 56172 Servicios de limpieza de inmuebles.

Clase: 561720 Servicios de limpieza de inmuebles.

El presente EC, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia

REISCO, Operadora de Servicios, S.A. de C.V.
Academia Mexicana de Educación, A.C.
Asociación Sindical de Obreros y Empleados del Mantenimiento, Conservación, limpieza, Seguridad y Servicios generales similares y conexos de la República Mexicana.
OCRAM, Seyer, S.A. de C.V.
Limpieza y Mantenimiento Xielsa, S.A. de C.V.
Mer Solutions, S.A. de C.V.
Alimm Facilities, S.A., de C. V.

Aspectos relevantes de la evaluación

Detalles de la práctica:	• Para demostrar la competencia en este EC, se recomienda que se lleve a cabo en el lugar de trabajo y durante su jornada laboral; sin embargo, pudiera realizarse de manera simulada si el área para la evaluación cuenta con los materiales, utensilios, insumos e infraestructura, para llevar a cabo el desarrollo de todos los criterios de evaluación referidos en el EC.
Apoyos/Requerimientos:	• Uniforme y equipo de protección personal, de acuerdo al Manual de Procedimientos establecido • Área para ejecución de la limpieza • Aspiradora • Atomizador/aspersor • Bandeja • Bolsas para basura • Carro/canastilla de limpieza • Cepillos para la limpieza • Cinta adhesiva • Cubos/cubetas • Equipo de seguridad, (bata/camisola y pantalón/overol, guantes de hule/látex, calzado antiderrapante, botas dieléctricas, botas de hule, cubre bocas, gafas u otros), cuando el servicio lo requiera y de acuerdo al Manual de Procedimientos • Escalera • Escoba • Escobillón • Espátula o cuña • Esponja • Fibras • Franelas • Hidrolavadoras de alta presión, (cuando el servicio lo requiera) • Jalador • Mechudo • Mops • Plumero flexible estático • Productos químicos, detergentes, jabón, sarricidas, desinfectante, cloro, magnetizador/aceite para mops • Recogedor • Señalamientos de seguridad • Trapeador • Candidato • Supervisor • Coordinador • Evaluador • Bolígrafo y hojas blancas

Duración estimada de la evaluación

- 30 minutos en gabinete y 4 horas en campo, totalizando 4 horas 30 minutos.

Referencias de Información

- Norma Oficial Mexicana NOM-001-STPS-2008, Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo- Condiciones de seguridad
- Norma Oficial Mexicana NOM-004-STPS-1999, Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo
- Norma Oficial Mexicana NOM-006-STPS-2014, Manejo y almacenamiento de materiales-condiciones de seguridad y salud en el trabajo
- Norma Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental-Salud ambiental-Residuos peligrosos biológico-infecciosos-Clasificación y especificaciones de manejo
- Manual de Procedimientos para el mantenimiento, Limpieza, asepsia e higiene de bienes muebles e inmuebles. Mars Group, 2017
- Manual Básico de Primeros Auxilios de la Cruz Roja Mexicana, vigente
- Manual Básico del TUM, Cruz Roja Mexicana, Capítulo 35
- Técnica de lavado de manos, OMS

II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia
Prestación de Servicios de limpieza general, de muebles e inmuebles

Elemento 1 de 4
Organizar utensilios/equipos, materiales e insumos para el mantenimiento, limpieza, asepsia e higiene

Elemento 2 de 4
Realizar las actividades de mantenimiento y limpieza general

Elemento 3 de 4
Ejecutar las actividades de limpieza profunda programada

Elemento 4 de 4
Finalizar la rutina del servicio asignado

III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia	Código	Título
1 de 4	E3000	Organizar utensilios/equipos, materiales e insumos para el mantenimiento, limpieza, asepsia e higiene

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Se presenta en el lugar asignado para el servicio:
- Registrando puntualmente su llegada en la lista de asistencia/medio correspondiente, establecido por la empresa y el usuario/cliente, en el lugar previamente asignado,
- Portando el uniforme establecido por la empresa, acorde al servicio asignado y al requerimiento del usuario/cliente,
- Portando el equipo de seguridad/protección personal, de acuerdo al Manual de Procedimientos establecido y del servicio a realizar,
- Portando de manera visible el gafete de identificación proporcionado por la empresa,
- Acudiendo con el Supervisor para la asignación de las áreas de trabajo,
- Organizando en su carro/canastilla de limpieza, los materiales/equipo, utensilios e insumos a emplear,
- Verificando que los envases estén debidamente identificados/rotulados por su contenido,
- Trasladándose al área donde resguarda los materiales/equipo, utensilios, insumos y productos a emplear en la realización del servicio, e
- Identificando las áreas asignadas, para realizar los servicios.

2. Selecciona los materiales/equipo, utensilios e insumos para la limpieza:
- Identificando los materiales/equipo, utensilios e insumos a emplear conforme al área asignada y al tipo de trabajo a realizar,
- Verificando que los materiales/equipo y utensilios se encuentren limpios y desinfectados,
- Preparando los insumos de limpieza siguiendo las instrucciones estipuladas en el Manual de Procedimientos y de acuerdo al proceso a realizar, y
- Solicitando al Supervisor la reposición de los materiales/equipo, utensilios e insumos, cuando sea necesario.

3. Ubica las tomas de corriente para la conexión del equipo :
- Identificando que las tomas de corriente sean las correspondientes de acuerdo al voltaje requerido,
- Corroborando que los contactos se encuentren en buen estado antes de su conexión, y
- Corroborando que la extensión eléctrica a utilizar cumpla con los requerimientos del servicio a realizar.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Técnica de lavado de manos, Organización Mundial de la Salud	Aplicación
2. Manual de Procedimientos para el mantenimiento, limpieza, asepsia e higiene de bienes muebles e inmuebles. Mars Group, 2017	Aplicación

CONOCIMIENTOS NIVEL

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1.	Orden:	La manera en que organiza en el carro/canastilla de limpieza los productos seleccionados para efectuar su rutina, de acuerdo al orden estipulado en el Manual de Procedimientos.
2.	Limpieza:	La manera en que porta con pulcritud su uniforme y aplica la técnica del lavado de manos antes y después de efectuar sus labores.

GLOSARIO

1.	Canastilla de limpieza:	Cesta pequeña de plástico u otro material que utilizan los profesionales de limpieza para transportar algunos materiales e insumos necesarios para realizar su trabajo.
2.	Carro de servicio de limpieza:	Es un carro en el que los profesionales de la limpieza transportan los diferentes utensilios, materiales y/o insumos necesarios para realizar su trabajo y que además contiene un dispositivo para colocar el contenedor/bolsa para transportar la basura.
3.	Equipo de limpieza:	Son las máquinas que se utilizan para realizar la limpieza (aspiradoras, hidrolavadoras de alta presión, entre otras), según el servicio a realizar.
4.	Equipo de protección personal:	Integrado por la camisola o bata, el pantalón u overol, los guantes de hule/látex y el calzado antiderrapante, entre otros.
5.	Insumos:	Productos químicos utilizados para garantizar una buena limpieza, (detergente, desinfectante, aromatizante, limpiavidrios, sarricida, entre otros).
6.	Manual de procedimientos:	Componente del sistema de control interno, el cual se crea para obtener una información detallada, ordenada, sistemática e integral que contiene todas las instrucciones, responsabilidades e información sobre políticas, funciones, sistemas y procedimientos de las distintas operaciones o actividades que se realizan en una organización.
7.	Materiales:	Elementos complementarios que se utilizan para realizar la limpieza (franelas, esponjas, fibras, jergas, bolsas de basura, entre otros).
8.	OMS:	Organización Mundial de la Salud.
9.	TUM:	Técnico en Urgencias Médicas.
10.	Utensilios:	Instrumentos de trabajo que son empleados para realizar la limpieza (mechudos, cubetas, escobas, entre otras).

Referencia	Código	Título
2 de 4	E3001	Realizar las actividades de mantenimiento y limpieza general

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Realizar las actividades acordes al servicio en las áreas asignadas por el Supervisor:

- Verificando que el área esté en condiciones para realizar el servicio, en caso contrario solicitar el horario para realizarlo,
- Sacudiendo/limpiando toda el área hasta eliminar el polvo,
- Sacudiendo/aspirando el mobiliario para retirar el polvo,
- Limpiando el mobiliario/equipo con una franela/cepillo hasta eliminar el polvo o incrustaciones de suciedad, utilizando los insumos acorde a las características del mobiliario, hasta difuminar las áreas sucias,
- Tallando de forma circular, las manchas incrustadas en las sillas/sillones tapizados, con un cepillo y los insumos acorde al tipo de revestimiento y las características de los mismos, hasta que éstas desaparezcan,
- Secando/aspirando las sillas/sillones, para eliminar los residuos del insumo utilizado,
- Depositando la basura de los contenedores/botes de basura, en las bolsas correspondientes,
- Colocando una bolsa de plástico limpia en los contenedores/botes de basura,
- Limpiando las estructuras con los insumos/materiales adecuados según el tipo y las características, hasta eliminar la suciedad,
- Secando las estructuras con una franela limpia hasta que no queden restos del insumo utilizado,
- Barriendo con escoba/mopa, toda el área hasta retirar los residuos de basura/suciedad,
- Retirando los residuos de goma de mascar incrustados en el piso/alfombra, si fuera el caso,
- Recogiendo la basura resultante del barrido.
- Aspirando las alfombras en los lugares que existiesen para retirar el polvo, siguiendo la programación establecida para esta labor,
- Trapeando con jerga/mechudo, toda el área con los insumos preparados de acuerdo a las características del piso,
- Recogiendo y colocando en el carro/canastilla de limpieza los materiales, utensilios e insumos utilizados para la limpieza del área, y
- Retirándose del área con el carro/canastilla de servicio para continuar con la siguiente tarea asignada.

Realiza las actividades de limpieza en los módulos sanitarios:

- Verificando que el área esté libre de usuarios para realizar el servicio,
- Colocando el señalamiento preventivo de piso mojado,
- Ventilando el área, abriendo las ventanas/ventilas, antes de empezar el servicio,
- Sacando los contenedores/botes de basura,
- Retirando de los contenedores/botes de basura, los desechos y vaciándolos en la bolsa de basura correspondiente,
- Colocando una bolsa de plástico limpia en los contenedores/botes de basura,

- Lavando los inodoros/mingitorios/lavabos con los insumos y materiales correspondientes de acuerdo a la Tabla de Uso y manejo de insumos de limpieza, anexa al Manual de Procedimientos,
- Enjuagando con agua los inodoros/mingitorios/lavabos hasta eliminar los residuos de los insumos utilizados,
- Tallando las paredes del baño con los insumos/materiales y agua hasta eliminar la suciedad,
- Enjuagando las paredes del baño con abundante agua, hasta retirar los residuos de los productos utilizados,
- Secando los inodoros/mingitorios/lavabos con una franela limpia,
- Secando las paredes del baño con una franela limpia,
- Limpiando los espejos, griferías, despachadores de jabón líquido, despachadores de toallas de papel, etc., con los insumos seleccionados acordes al servicio,
- Tallando los pisos con los insumos/materiales, en proporciones de acuerdo a su uso, hasta eliminar la suciedad,
- Enjuagando los pisos con agua hasta eliminar los residuos de suciedad y de los productos utilizados,
- Secando el piso hasta eliminar todo residuo de agua,
- Colocando los contenedores/botes de basura en el lugar correspondiente,
- Reabasteciendo los insumos consumibles (papel sanitario, toallas de papel, jabón líquido para manos, pastillas desinfectantes para inodoros y mingitorios), cuando sea el caso,
- Recogiendo y colocando en el carro/canastilla de limpieza los materiales, utensilios e insumos utilizados para la limpieza del área,
- Firmando el control correspondiente del servicio realizado, y
- Retirándose del área con el carro/canastilla de servicio para continuar con la secuencia de actividades de las tareas asignadas.

Realiza la limpieza en escaleras, pasamanos, pasillos y áreas comunes:

- Colocando de manera visible los señalamientos preventivos de piso mojado,
- Limpiando/lavando los pasamanos/cancelería, aplicando los insumos previamente seleccionados, de acuerdo al tipo de material y a las características de los mismos,
- Desmanchando y limpiando las paredes del área de pasillos y escaleras asignadas,
- Recolectando de los contenedores de basura los desechos, en las bolsas correspondientes,
- Colocando una bolsa de plástico limpia en los contenedores/botes de basura,
- Retirando los residuos de goma de mascar de las escaleras y pasillos asignados,
- Barriendo con escoba/mopa el área de pasillos y escaleras asignadas, hasta retirar los residuos de basura/suciedad,
- Recogiendo la basura resultante del barrido de pasillos y escaleras,
- Trapeando con jerga/mechudo, el área de pasillos y escaleras, con los insumos preparados de acuerdo a las características del piso y a la Tabla de Uso y manejo de insumos de limpieza, anexa al Manual de procedimientos correspondiente,
- Secando las áreas concluidas para retirar cualquier residuo de agua o producto,
- Recogiendo y colocando en el carro/canastilla de limpieza los materiales, utensilios e insumos utilizados para la limpieza del área, y
- Retirándose del área con el carro/canastilla de servicio para concluir las tareas asignadas de la jornada de limpieza general.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. Las áreas de trabajo asignadas, higienizadas/limpias:
   - Están libres de basura, polvo y residuos de suciedad,
   - El mobiliario se encuentra ordenado,
   - Los pisos están secos y libre de residuos de agua,
   - Los insumos consumibles de los módulos sanitarios, están reabastecidos,
   - Los contenedores/botes de basura contienen una bolsa de plástico limpia, y
   - Se percibe la aromatización del ambiente de las áreas interiores y de los módulos sanitarios.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Manual de Procedimientos para el mantenimiento, limpieza, asepsia e higiene de bienes muebles e inmuebles. Mars Group, 2017; Tabla de Uso y manejo de insumos de limpieza	Conocimiento
2. Manual Básico de Primeros Auxilios de la Cruz Roja Mexicana	Conocimiento

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

RESPUESTAS ANTE SITUACIONES EMERGENTES

Situación emergente:

1. Al estar trapeando un pasillo, con la jerga/mechudo, un usuario distraído se resbala, se cae y no se puede incorporar.

Respuestas esperadas:

1. Mantiene la calma de acuerdo al protocolo de atención establecido en el Manual Básico de Primeros Auxilios de la Cruz Roja Mexicana, solicita los servicios médicos de emergencia y calma al usuario.

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Orden: La manera en que almacena los utensilios, materiales/equipo e insumos en el área de resguardo asignada, después de haberlos utilizado.
2. Responsabilidad : La manera en que al realizar las actividades de los procesos de limpieza y desinfección de las diferentes áreas asignadas, sigue los pasos estipulados en el Manual de Procedimientos establecidos por la empresa, así como la manera en que porta el uniforme de limpieza previamente establecido por la empresa/usuario/cliente.

GLOSARIO

1. Áreas interiores: Dentro de estas áreas están contempladas las oficinas, salas de juntas, salones, entre otras.
2. Áreas comunes: Las áreas comunes son las que por su ubicación o forma de uso son compartidas por dos o más miembros de la comunidad, es decir las áreas de tránsito libre de personas, como las zonas de acceso, estacionamiento, patio central, rampas, escaleras, puentes, pasillos, baños, entre otras.
3. Estructuras: Puertas, ventanas, canceles, lambrín, zoclo, entre otras.
4. Grifería: Conjunto de grifos y llaves que permiten la salida o la interrupción voluntaria del paso de un líquido contenido en un depósito.
5. Jerga: Tela gruesa de gran capacidad de absorción que permite la limpieza de pisos y la absorción de líquidos derramados; también es utilizada como tapete de entrada o para proteger las alfombras y los pisos en zonas de tráfico de personas en la casa o en la oficina. Se fabrica en diversas densidades, anchos y diseños.
6. Mechudo: Utensilio para limpiar el suelo compuesto por un palo largo y un conjunto de hilos o tiras en uno de sus extremos
7. Mopa: Utensilio de limpieza diseñado para recoger la contaminación seca y suelta, como el polvo, la arena y suciedad en general de la superficie del suelo consisten en una lámina plana de microfibra textil o en unas bolsas con una superficie de hilo de algodón entorchado, en general de unos 15 cm de ancho, y de longitudes variables (generalmente 30 a 100 cm).
8. Lambrín: Revestimientos de mosaicos o azulejos para muros.
9. Módulo sanitario: Inodoro, mingitorio, lavabos, regaderas.
10. Pisos: Superficies de madera, duelas, losetas, mármol, entre otras.
11. Suciedad: Cualquier cuerpo extraño indeseado depositado en una superficie y que por su aspecto u olor produce repugnancia o destruye la buena imagen de una cosa o lugar.

Referencia	Código	Título
3 de 4	E3002	Ejecutar las actividades de limpieza profunda programada

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Organiza las condiciones para llevar a cabo el servicio programado:

- Registrando puntualmente su llegada en la lista de asistencia/medio correspondiente, establecido por la empresa y el usuario/cliente, en el lugar previamente asignado,
- Portando el uniforme establecido por la empresa, acorde al servicio asignado y al requerimiento del usuario/cliente,
- Portando el equipo de seguridad/protección personal, de acuerdo al Manual de Procedimientos establecido y al tipo de labor a realizar,
- Portando el gafete de identificación proporcionado por la empresa y de manera visible,
- Presentándose con el supervisor para recibir las indicaciones correspondientes y la asignación del área de trabajo,
- Coordinándose con sus compañeros para realizar las labores de conjunto,
- Solicitando al Supervisor los materiales/equipos, los utensilios, los insumos y productos a utilizar en la limpieza profunda acorde al área asignada,
- Preparando y dosificando los insumos, empleando la Técnica del doble cubo/atomizador, de acuerdo al tipo de insumos a emplear en el servicio y el procedimiento establecido en el Manual correspondiente, y
- Colocando los señalamientos preventivos que delimiten física y visualmente el área de limpieza.

2. Realiza las actividades inherentes a la limpieza profunda programada en áreas interiores:

- Recorriendo/retirando los muebles y objetos del área de trabajo antes de efectuar la limpieza profunda,
- Lavando las persianas/cortinas/telones de acuerdo al Manual de procedimientos establecido,
- Aplicando los insumos con atomizador/sistema de dos cubos durante dos o tres minutos en paredes y estructuras, para reblandecer la suciedad,
- Sacudiendo los techos y paredes con plumeros flexibles estáticos,
- Limpiando las lámparas, de acuerdo al procedimiento descrito en el Manual de Procedimientos establecido,
- Limpiando los techos, las paredes, las estructuras y el piso con el agua necesaria hasta eliminar la suciedad y los restos del producto utilizado,
- Secando el excedente de agua con el jalador, franelas/jergas limpias,
- Lavando los contenedores/botes de basura, con los insumos previamente seleccionados,
- Corroborando que los techos y paredes se encuentren libres de suciedad, y
- Colocando después de concluida la limpieza los muebles y objetos, en el orden en que se encontraban.

Realiza la limpieza profunda en los módulos sanitarios

- Verificando que el área esté libre de usuarios para realizar el servicio,
- Colocando el señalamiento preventivo de piso mojado,
- Ventilando el área, abriendo las ventanas/ventilas, antes de empezar el servicio,
- Aplicando el quita sarro en los inodoros/mingitorios, antes de efectuar la limpieza por un periodo de ocho horas,
- Restregando los inodoros/mingitorios con fibra/cepillo, hasta eliminar los residuos de incrustaciones de suciedad,
- Enjuagando los inodoros/mingitorios/lavabos con suficiente agua hasta eliminar el quita sarro,
- Lavando techos, paredes, lavabos y piso con los insumos correspondientes según el Manual de Procedimientos previamente establecido,

- Limpiando el espejo, la grifería y demás accesorios con los insumos previamente seleccionados para este servicio,
- Corroborando que los insumos consumibles fueron reabastecidos,
- Verificando de manera visual que la limpieza profunda se realizó en tiempo y forma, y
- Recogiendo y guardando los insumos/productos sobrantes, etiquetados/rotulados y cerrados en los espacios preestablecidos por el usuario/cliente.

3. Limpia los equipos y utensilios utilizados en la limpieza y desinfección:

- Rociando con detergente-desinfectante todos los utensilios mediante un atomizador/aspersor,
- Esperando por un periodo de dos a tres minutos a que el detergente-desinfectante se impregne y actúe,
- Restregando con fibra/cepillo todas las superficies de los equipos y utensilios,
- Enjuagando con abundante agua hasta retirar completamente el detergente-desinfectante,
- Retirando con franela limpia, cualquier residuo de agua, y
- Guardando los equipos y utensilios utilizados, en los espacios destinados para ello.

4. Lava y desinfecta los materiales utilizados en el servicio de limpieza profunda (mechudos, franelas):

- Restregándolos con los insumos seleccionados, hasta retirar la suciedad,
- Enjuagándolos con abundante agua hasta retirar los residuos de los insumos utilizados,
- Sumergiéndolos durante cinco minutos en una solución desinfectante, preparada de acuerdo con las instrucciones del Manual de Procedimientos,
- Permitiendo su secado al aire libre, y
- Guardándolos en el espacio correspondiente.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. Las áreas de trabajo asignadas sanitizadas:

- El mobiliario se encuentra ordenado y en sus lugares correspondientes,
- Están libres de basura, polvo y residuos de suciedad,
- Están secas y libres de residuos de agua, insumos /desinfectante, y
- Se percibe la aromatización del ambiente.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Características de la limpieza profunda	Conocimiento
2. Características de la Técnica del cubo	Aplicación
3. Características de la Técnica del doble cubo	Conocimiento

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Cooperación : La manera en que se coordina con sus compañeros en el acondicionamiento de las áreas, para la realización de las actividades a realizar.

GLOSARIO

1. Sanitizar: Acción de limpiar usando un sanitizante (químico que reduce el número de microorganismos a un nivel seguro. No necesita eliminar el 100 por ciento de todos los organismos para ser efectivo)
2. Desinfectar: Consiste en la utilización de un desinfectante (químico que destruye completamente todos los organismos listados en su etiqueta. Los organismos que matan son bacterias que causan enfermedades y patógenos, y podrían o podrían no matar virus y hongos.)

Referencia	Código	Título
4 de 4	E3003	Finalizar la rutina del servicio asignado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Concluye la jornada de servicio de limpieza rutinaria/ordinaria/profunda:

- Corroborando que el mobiliario, las superficies y las estructuras se encuentren libres de polvo y suciedad, de acuerdo a la técnica de guante blanco,
- Corroborando que el mobiliario y equipo de oficina se encuentra ordenado,
- Depositando en los contenedores correspondientes, conforme al procedimiento del usuario/cliente, la basura recolectada,
- Verificando que los utensilios, materiales/equipos, insumos y el carro/canastilla de limpieza, se encuentran de manera ordenada en el lugar de resguardo asignado,
- Comprobando que los materiales y utensilios utilizados en las diferentes áreas asignadas se encuentren limpios y en buen estado,
- Lavándose las manos de acuerdo a la técnica de la Organización Mundial de la Salud, y
- Reportando la conclusión de sus actividades al Supervisor.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Características de la Técnica del guante blanco	Aplicación

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Orden: La manera en que deja ordenado todo su material, insumos y productos después de haber concluido su jornada laboral.
2. Responsabilidad: La manera en que Verifica al final de su jornada que todo quede resguardado de acuerdo al Manual de Procedimientos y en el lugar designado.

ATENTAMENTE

Ing. Pablo Castillo Sánchez
Presidente del CGC, Para el mantenimiento, la limpieza, asepsia e higiene de bienes muebles e inmuebles.